



## EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

### HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ - NECOCLÍ (ANT.)

#### ACUERDO NÚMERO 12 DE 2017 (27 de junio de 2017)

“Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo de la Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá del municipio de Necoclí para el periodo 2017- 2020 **“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**”

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Artículo 11º del Decreto 1876 de 1994,

#### CONSIDERANDO

1. Que el artículo 194 de la ley 100 de 1993 define a las Empresas Sociales del Estado como una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o las asambleas o concejos o según el caso, a través de las cuales la nación o las entidades territoriales prestan servicios de salud en forma directa.
2. Que el decreto 139 de 1996 en su artículo 2o. Establece que la naturaleza del cargo de Gerente o director es ejercer funciones de dirección, planeación, evaluación y control en la administración y gestión.
3. Que el citado decreto 139 en su artículo 4o. de las funciones del cargo de gerente de empresas social del estado. Establece como funciones del Gerente entre otras las siguientes: (8) *Presentar para aprobación de la Junta Directiva el plan trianual, los programas anuales de desarrollo de la entidad... (2). Identificar el diagnóstico de la situación de salud... y definir los planes, programas, proyectos y estrategias de atención. (3). Desarrollar planes, programas y proyectos de salud conforme a la realidad socioeconómica y cultural de la región. (5). Planear, organizar y evaluar las actividades de la entidad*
4. Que el Decreto 1876 de 1994., reglamentario de la ley 100 de 1993, en su artículo 11º.- *Funciones de la Junta Directiva. Establece como tales las siguientes: (2). Discutir y aprobar los Planes de Desarrollo de la Empresa Social. (3). Aprobar los Planes Operativos Anuales. (4). Analizar y aprobar el proyecto de presupuesto anual, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo para la vigencia. (10). Supervisar el cumplimiento de los planes y programas definidos para la Empresa Social.*
5. Que la resolución 710 de 2012, en el Anexo No 2 establece en el área de Dirección y Gerencia el indicador de gestión, “Gestión de ejecución del plan



de desarrollo institucional, el cual es evaluado anualmente por la Junta Directiva.

6. Qué mediante resolución de la Contraloría General de Antioquia 2014500001938 de 2014 se establece que las Empresas Sociales del Estado deben rendir la ejecución del Plan de desarrollo en el software ALPHASIG
7. Qué el Manual de Acreditación Hospitalario y ambulatorio en Salud Colombia V003, definido mediante el anexo técnico de la resolución 123 de 2012, establece en los Estándares de Direccionamiento el deber de definir y replantear sistemática y periódicamente el Direccionamiento estratégico y a partir de este construir el plan estratégico, además de estandarizar su formulación, con participación de la Junta Directiva, el Equipo de Direccionamiento y personas claves de la Institución.
8. Que el principio de la planeación en la contratación y en la ejecución del gasto Público establece que todos los gastos, e inversiones deben estar contenidos en un componente del plan en especial los que se ejecutan a través de contratación Pública. De lo contrario violaría el principio de planeación en el gasto público. Así, todo contrato debe obedecer a una meta del plan de desarrollo, aunque existan metas que no impliquen contratación.

Sin necesidad de mayores consideraciones y en virtud de lo expuesto, la Junta Directiva de la Empresa social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá:

#### ACUERDA


**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Plan de Desarrollo presentado por el Gerente de la E.S.E. Hospital San Sebastián de Urabá, para ser ejecutado durante el período 2017-2020.


**ARTICULO 2º:** El Plan de Desarrollo 2017 – 2020, denominado "ESE Hospital San Sebastián de Urabá, **COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y LA DE TU FAMILIA**", hace parte integral del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 3º:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

#### NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Necoclí Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2017.

  
**CRISTIAN PAUL CAMPO LÓPEZ**  
Presidente de la Reunión de Junta  
Directiva de la E.S.E. Hospital San  
Sebastián de Urabá

  
**WILDER MANUEL PEÑAFIEL ARIAS**  
Secretario de la Junta Directiva de la  
E.S.E. Hospital San Sebastián de  
Urabá



# **PLAN DE DESARROLLO**


2017-2020

“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”

Necoclí

Abril de 2017



	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 4 de 39

### INTEGRANTES DE JUNTA DIRECTIVA

**JAIME LÓPEZ PACHECO**

Alcalde Municipio de Necoclí  
Presidente de Junta Directiva

**OSCAR JAVIER RUIZ VARGAS**

Secretario Local de Salud

**DENIS URANGO DIAZ**

Representante de los Usuarios

**CRISTIAN PAUL CAMPO LÓPEZ**

Médico General  
Representante Profesional Empleados Públicos Asistenciales

### EQUIPO DIRECTIVO

**WILDER MANUEL PEÑAFIEL ARIAS**

Gerente

**SANDRA PATRICIA HOYOS MADERA**

Subdirectora Científica

**ADA LUZ LAZCANO BULA**

Subdirectora Administrativa y Financiera(C)

### ASESORES

**EDEFRED VILLALOBO ORTEGA**

Asesor de Control Interno

**ARBHEY QUIJANO CALAMBAS**

Asesor Contable



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad.*

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -  
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7



**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 5 de 39

**ALEXIS CUESTA**

Asesor Jurídico

**WILSON RAMIREZ CARDONA**

Asesor Jurídico

**GREGORIO GARCIA ORTIZ**

Revisor Fiscal

**DAMARIS ISABEL DORIA CARRASCAL**

Asesora Sistema Integrado de Gestión

**LÍDERES DE PROCESO**

ADRIANA GIRALDO HOYOS Enfermera

VICTOR RODRIGUEZ MONTIEL Enfermero de PyP

KAROL AGAMEZ DORIA Enfermera de PyP

WILSON ARLEY GRANDA Enfermero de Urgencias

FERMAN CADRAZCO LEDESMA Odontólogo

LUISA FERNANDA SUAREZ GUSMAN Bacterióloga

ALEYSY IBARGUEN MOSQUERA Regente de Farmacia

JHAROL MESA BOLIVAR Regente de Farmacia

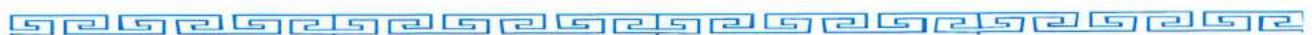
MARIA INES CORREA DORIA Técnica de Recursos Humanos

CLARA INÉS RODRIGUEZ MUÑOZ Trabajadora Social

ESTHER DIAZ Supervisora Servicios Generales

SANDRA MAZO MENDEZ Psicóloga Centro de Recuperación Nutricional

BORIS FERRER Técnico de Rayos X



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -  
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 -7



	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 6 de 39

## TABLA DE CONTENIDO

PARTE 1 .....	9
GENERALIDADES .....	9
1. MARCO LEGAL.....	9
2. PRESENTACIÓN E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ .....	10
2.1 Presentación de la Entidad.....	10
2.2 Portafolio de Servicios.....	11
2.3 Estructura Organizacional .....	12
2.4 Mapa de Procesos .....	13
2.5 Capacidad instalada .....	14
2.6 Indicadores de Gestión Hospitalaria año 2016 .....	14
2.7 Perfil epidemiológico.....	25
PARTE 2 .....	27
ANÁLISIS ESTRATÉGICO .....	27
3. Metodología empleada.....	27
4. Cronograma de trabajo .....	28
5. Equipo líder de plan de desarrollo 2017-2020 .....	29
6. Análisis de contexto.....	29
PARTE 3 .....	35
PLATAFORMA ESTRATEGICA.....	35
7. Misión.....	35
8. Visión.....	35
9. Principios .....	35
10. Valores.....	36
11. Eslogan plan de desarrollo .....	37
PARTE 4 .....	37
LINEAS ESTRATEGICAS, MAPA ESTRATÉGICO, PROGRAMAS Y PROYECCTOS .....	37
12. Líneas Estratégicas .....	37
13. Objetivos estratégicos .....	38
14. Mapa estratégico.....	38
15. Programas y proyectos .....	38
PARTE 5 .....	38
PLAN DE INVERSIÓN.....	38
PARTE 6 .....	39
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	39
ANEXOS .....	39







**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 7 de 39

## PRESENTACIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá del Municipio de Necoclí constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa cuyo objetivo principal es la prestación de servicios salud de baja y mediana complejidad.

En el presente Plan de Desarrollo 2017-2020 “Comprometidos con tú salud y la de tú familia”, se incluye en la plataforma estratégica la visión y el compromiso de prestar una atención integral en lo concerniente al prestador primario y algunas especialidades, con enfoque a grupos de riesgos como son la población infante, adolescentes, jóvenes, maternas e hipertensos y diabéticos.

Otro de los compromisos fundamentales contemplados en el Plan de Desarrollo 2017-2020 “Comprometidos con tú salud y la de tú familia”, es la Gerencia del Talento Humano como factor crítico de éxito para la prestación de un servicio seguro, humanizado y con responsabilidad social. Además del firme propósito de mejorar continuamente los procesos institucionales para garantizar la sostenibilidad financiera como pilar fundamental para el desarrollo y la calidad en la prestación de los servicios de salud a quien los demande, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad sanitaria aplicable a la institución.

En el Plan de desarrollo 2017- 2020 “Comprometidos con tú salud y la de tú familia”, se definieron 5 Líneas estratégicas:

Línea Estratégica 1: Sostenibilidad Financiera

Línea Estratégica 2: Atención Centrada en el Cliente, familias y comunidad

Línea Estratégica 3: Gestión Hospitalaria segura y humanizada

Línea Estratégica 4: Procesos y Productividad Eficiente

Línea Estratégica 5: Innovación en servicio con tecnología y talento humano fortalecido.


En cada línea estratégica se establecen programas y proyectos viables y sostenibles, los cuales establecen las acciones encaminados al cumplimiento de la misión y visión formulada.

El Plan de Desarrollo 2017-2020 “Comprometidos con tú salud y la de tú familia” es la herramienta de gestión que permitirá a la E.S.E Hospital San Sebastián de



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*



	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 8 de 39

Urabá consolidarse para una mejor competitividad en la calidad de la prestación de los servicios de salud y la satisfacción de los usuarios, familias, comunidades y demás partes interesadas.

En la construcción del plan de desarrollo se tuvo como referente los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal especialmente en lo concerniente a líneas y políticas relacionadas con el sector salud, las cuales incluyen diagnósticos, indicadores de resultado y metas. Se toma como marco fundamental para el gran objetivo del Plan de Desarrollo 2017-2020 “la Política de Atención Integral en Salud”, regulada desde el artículo 65 de la ley 1753 de 2014 que adopta el Plan Nacional de Desarrollo.

Este documento consta de 6 partes fundamentales

- Parte 1: Generalidades
- Parte 2: Análisis estratégico
- Parte 3: Plataforma estratégica
- Parte 4: Líneas Estratégicas, programas y proyectos
- Parte 5. Plan de Inversión
- Parte 6. Seguimiento y Evaluación

La plataforma estratégica formulada, objetivos estratégicos, metas, programas y proyectos se constituyen en el referente principal para la elaboración de los diferentes planes de la entidad, tales como los planes de compra, presupuesto, planes de inversión, planes de acción anual y contratación, lo cual permite la gestión organizada y el desarrollo eficaz del direccionamiento estratégico.

A continuación, se desarrolla cada una de las partes enunciadas.



**WILDER MANUEL PEÑAFIEL ARIAS**

Gerente





	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 9 de 39

## PARTE 1

### GENERALIDADES

#### 1. MARCO LEGAL

**Ley 100 de 1993.** Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

**Ley 1122 de 2007.** por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

**Ley 1438 de 2011.** Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 1876.** Por el cual se Reglamentan las Empresas Sociales del Estado

**Decreto 1011.** Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad de la atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en salud.

**Resolución 710 de 2012.** Por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 743 de 2013.** Por la cual se modifica la resolución 710 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

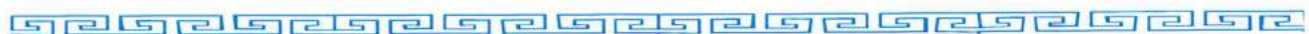
**Ley 1753 de 2014.** Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país.”

**Resolución 1841 de 2013.** Por el cual se adopta el plan decenal de salud pública 2012-2020.

**Resolución 429 de 2016.** Por la cual se adopta la política integral de atención en salud.

**Ordenanza 11 de 2016** Plan de desarrollo Antioquia Piensa en Grande 2016-2019

**Acuerdo Municipal 004 de 2016.** Por el cual se adopta el plan de desarrollo del Municipio de Necoclí, para el período 2016-2020, por un buen gobierno.



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*



	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 10 de 39

## 2. PRESENTACIÓN E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ

### 2.1 Presentación de la Entidad

El Hospital San Sebastián de Urabá, es creado mediante Acuerdo N° 083 del 6 de diciembre de 1983 del Concejo Municipal. Se convirtió en Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá mediante Acuerdo N° 082 del 23 de agosto de 1994. Es creada como entidad pública descentralizada del orden municipal, perteneciente al sector salud, que presta servicios del primer nivel de atención con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, atendiendo la población del casco urbana y de la zona rural, tanto del régimen contributivo, subsidiado, particular, como población pobre no asegurada, para lo cual cuenta con una red de servicios conformada por una moderna sede en el casco urbano, cuatro Centros de salud: Totumo, Changas, Zapata y Pueblo Nuevo, cuatro puestos de salud distribuidos en los corregimientos de Mulatos, Mellito, Caribia y Mellovillavicencio. Además, se cuenta con un Equipo Extramural que realiza brigadas de salud en las zonas más apartadas del Municipio, donde no contamos con presencia asistencial permanente, mediante los cuales se logra una alta cobertura de la población rural.

La E.S.E. Hospital San Sebastián de Urabá cuenta con cuarenta y un (41) servicios de salud habilitados en la sede principal, quince (15) servicios en cada uno de los cuatro Centros de Salud y trece (13) servicios en cada uno de los Puestos de Salud, los cuales son atendidos actualmente por un total de doscientos seis (206) personas entre personal vinculado (148) y tercerizados (58). Representados por personal especialista, profesional, técnico y auxiliares del área administrativa y asistencial.

NIT: 890985603-7

Dirección: Calle 50 No 36 – 37 Kilometro 2 vía a Turbo

Teléfono: 8214546

fax: 8214546 Ext 204

Email: [cad@hospitalnecocli.gov.co](mailto:cad@hospitalnecocli.gov.co)

Página web: [www.hospitalnecocli.gov.co](http://www.hospitalnecocli.gov.co)

Representante Legal: Wilder Peñafiel Arias

Código de Habilitación: 054900481101



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -  
[www.hospitalnecocli.gov.co](http://www.hospitalnecocli.gov.co) - [cad@hospitalnecocli.gov.co](mailto:cad@hospitalnecocli.gov.co) - NIT 890985603 –7





**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 11 de 39

## 2.2 Portafolio de Servicios

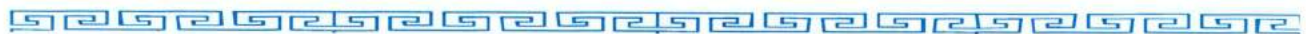
Teniendo en cuenta los requisitos del Sistema Único de Habilitación establecidos mediante la resolución 2003 de 2014 de 2014, la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá tiene inscrito los siguientes servicios en el REPS:

En la sede Principal se cuenta con 40 servicios habilitados y un proceso.

Tabla 1. Servicios Habilitados en la Sede Principal

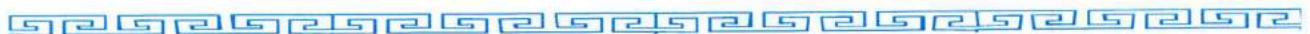
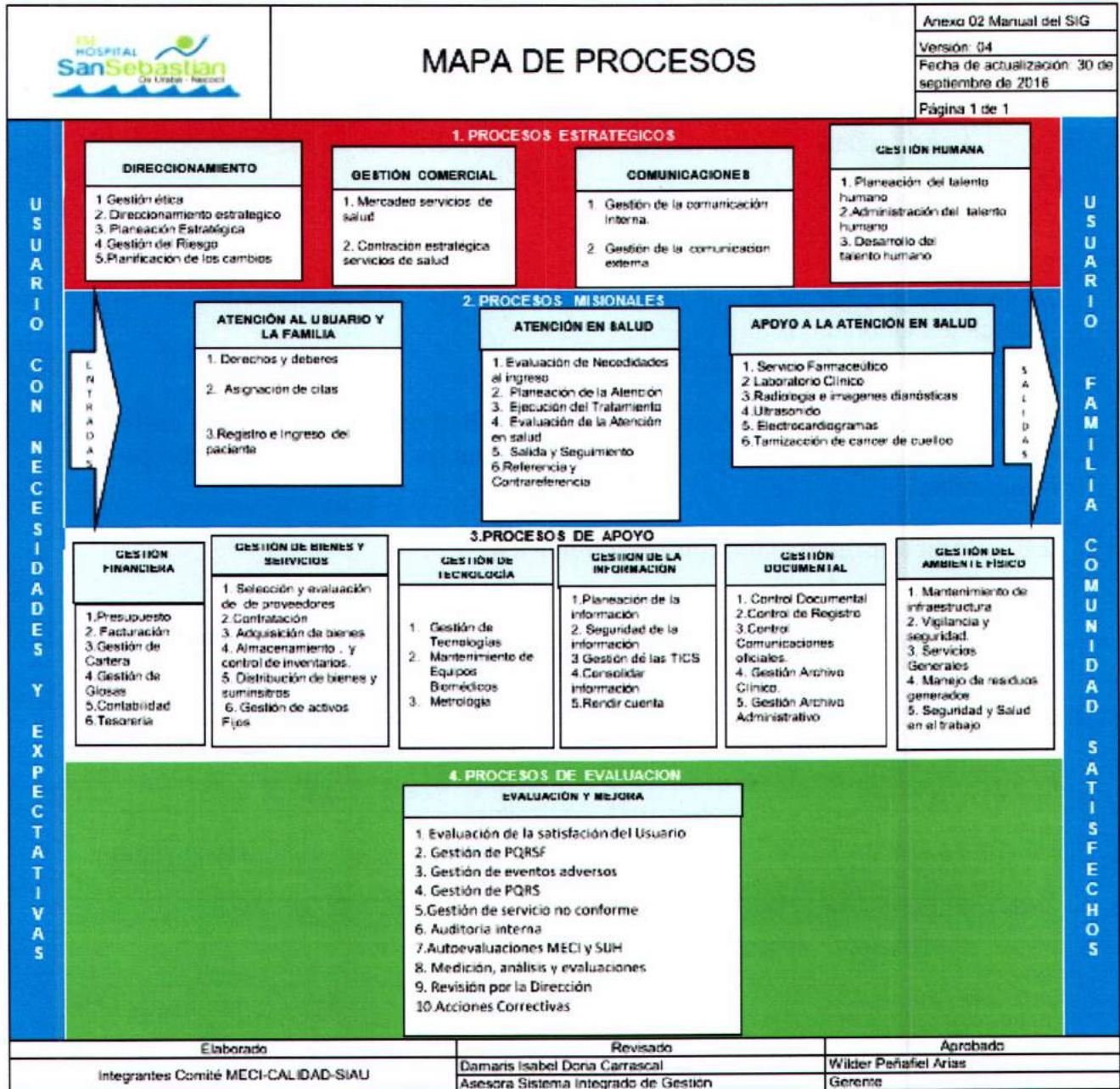
1	Medicina General	22	Detección temprana – alteración del embarazo
2	Servicio de Urgencias	23	Protección específica – Atención al recién nacido
3	Hospitalización General Adultos	24	Protección específica – Atención del parto
4	Hospitalización General Pediátrica	25	Detección temprana alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor de 10 años)
5	Hospitalización Obstetricia	26	Detección temprana – alteraciones del desarrollo del joven (De 10 a 29 años)
6	Odontología General	27	Planificación familiar hombres - mujeres
7	Laboratorio Clínico	28	Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual
8	Toma de Muestra de Laboratorio Clínico	29	Detección temprana – alteraciones en el adulto (Mayor a 45 años)
9	Radiología e imágenes diagnosticas	30	Protección Específica- Vacunación
10	Ultrasonido	31	Detección temprana cáncer de seno
11	Tamizaje de cáncer de cuello uterino	32	Detección temprana cáncer de cuello uterino
12.	Toma e interpretación de radiografías odontológicas	33	Atención preventiva en Salud Bucal
13	Diagnóstico Cardiovascular (electrocardiograma)	34	Dermatología- Telemedicina
14	Servicio Farmacéutico	35	Ginecobstetricia – Ambulatoria y Telemedicina
15	Psicología	36	Medicina Interna- Ambulatoria y Telemedicina
16	Nutrición y Dietética	37	Pediatría ambulatoria y telemedicina
17	Oftalmología	38	Transporte Asistencial Básico
18	Optometría	39	Cardiología – Telemedicina
19	Odontopediatria	40	Neumología - Telemedicina
20	Ortodoncia	41	Proceso de Esterilización
21	Consulta Prioritaria		

### 2.3 Estructura Organizacional





## 2.4 Mapa de Procesos







**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 14 de 39

## 2.5 Capacidad instalada

La E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá para la prestación de los servicios cuenta con la siguiente capacidad instalada:

- 17 camas de hospitalización
  - 4 pediátricas
  - 4 obstétricas
  - 9 adultos
  - 1 sala de parto
- 3 ambulancias
- 23 consultorios PyP y Consulta Médica
- 7 unidades Odontológicas Fijas
- 5 unidades odontológicas portátiles

Se cuenta con un Quirófano el cual en la actualidad no es utilizado para prestación de servicios dado que no se cuenta con servicios de cirugías de baja complejidad habilitados.

## 2.6 Indicadores de Gestión Hospitalaria año 2016

### Productividad y eficiencia

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS					
Variable	2012	2013	2014	2015	2016
Camas de hospitalización	16	16	16	16	17
Total de egresos	2.260	1.518	1.764	1.768	1.811
Porcentaje Ocupacional	80,3	83,32	81,25	113,82	77,81
Promedio Días Estancia	1,92	3,48	2,92	5,15	2,83
Giro Cama	141,25	94,88	110,25	110,5	106,53
Consultas Electivas	57.614	59.209	64.642	65.264	66.257
Consultas de medicina general urgentes realizadas	10.321	10.645	11.488	10.800	10.503
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	2	0	0	0	0
Numero de partos	559	419	449	437	443
% Partos por cesárea	0	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	78.855	80.758	79.996	75.249	80.040
Número de imágenes diagnósticas tomadas	3.074	1.383	3.103	7.247	1.365
Dosis de biológico aplicadas	34.620	30.846	27.962	21.776	23.517
Citologías cervicovaginales tomadas	3.598	4.121	4.675	3.868	3.224
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	14.298	15.811	16.374	12.849	12.462
Producción Equivalente UVR	543.650,58	535.670,28	628.539,56	597.141,72	528.925,58



### Calidad de la atención

<b>CALIDAD DE ATENCIÓN</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas	0	0	0	0	0
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas	0	0	0	0,11	0
% infeccion intrahospitalaria	0	0	0	0	0
% cancelacion cirugia electiva					
Promedio días consulta médica general	0,23	0,15	0,16	0,14	
Promedio días consulta ginecoobstétrica	0	10,39	0	0	
Número de días de espera para cirugia electiva ginecoobstétrica	0	0	0	0	0
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	9,4	10,16	17,03	10,38	12,32
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	0,43	0,53	0,84	0,84	0,37

### Gasto comprometido

<b>GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	10.047.076	10.636.142	12.318.773	14.341.466	15.628.105,91
Gasto de Funcionamiento	7.908.331	8.468.640	9.408.753	10.634.121	11.879.254,17
Gastos de Personal	5.770.798	6.143.623	6.949.740	7.551.401	8.844.480,22
Gasto de Personal de Planta	2.905.518	3.043.741	3.165.987	5.375.892	6.897.378,73
Servicios Personales Indirectos	2.865.279	3.099.882	3.783.754	2.175.510	1.947.101,49
Gasto de Sueldos	1.631.462	1.724.016	1.776.541	2.936.893	3.694.143,59
Gastos Generales	1.978.858	2.268.142	2.397.677	2.781.022	2.946.881,68
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	934.857	998.030	990.894	1.131.576	1.278.290,11
Otros Gastos	1.362.564	1.226.346	1.980.462	2.877.466	2.558.453,90
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	1.295.326	1.384.104	724.236	1.147.984	912.642,78
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	11.342.403	12.020.245	13.043.009	15.489.450	16.540.748,70

### Ingresos reconocidos

<b>INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	11.683.486	12.659.661	14.465.453	17.485.040	18.174.290,14
Total Venta de Servicios	11.405.602	11.653.438	12.753.698	14.888.152	14.899.911,39
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	499.324	0	0	543.947	559.634,03
.....Régimen Subsidiado	9.211.112	10.109.967	10.700.450	11.109.619	11.841.100,82
.....Régimen Contributivo	447.264	531.188	724.931	795.120	851.052,01
Otras ventas de servicios	1.247.901	1.012.283	1.328.317	2.439.465	1.648.124,54
Aportes	0	581.507	521.431	0	110.823,02
Otros Ingresos	277.884	424.716	1.190.325	2.596.889	3.163.555,74
Cuentas por cobrar Otras vigencias	651.406	1.915.447	2.316.371	1.346.513	1.326.881,84
Ingreso Total Reconocido	12.334.892	14.575.108	16.781.825	18.831.554	19.501.171,98







**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 16 de 39

### Ingresos recaudados

<b>INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	9.469.963	11.000.018	12.142.268	15.162.394	14.840.697,79
Total Venta de Servicios	9.218.525	10.068.399	10.443.032	12.581.025	11.594.107,76
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	499.324	0	0	540.515	558.635,43
.....Régimen Subsidiado	7.788.475	9.266.621	9.386.751	9.818.994	9.494.887,08
.....Régimen Contributivo	188.776	207.741	185.692	164.612	301.469,80
Otras ventas de servicios	741.951	594.036	870.590	2.056.904	1.239.115,45
Aportes	0	581.507	521.431	0	110.823,02
Otros Ingresos	251.438	350.112	1.177.805	2.581.369	3.135.767,01
Cuentas por cobrar Otras vigencias	651.406	1.915.447	2.316.371	1.346.513	1.326.881,84
Ingreso Total Recaudado	10.121.369	12.915.465	14.458.640	16.508.907	16.167.579,63

### Recaudos/Reconocimientos

<b>RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
% de recaudos / reconocimientos	81,05	86,89	83,94	86,72	81,66
Total Venta de Servicios	80,82	86,4	81,88	84,5	77,81
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	100			99,37	99,82
.....Régimen Subsidiado	84,56	91,66	87,72	88,38	80,19
.....Régimen Contributivo	42,21	39,11	25,62	20,7	35,42
Otras ventas de servicios	59,46	58,68	65,54	84,32	75,18
Aportes		100	100		100
Otros Ingresos	90,48	82,43	98,95	99,4	99,1
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100	100	100	100





**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 17 de 39

**Equilibrio presupuestal y eficiencia**

<b>EQUILIBRIO Y EFICIENCIA</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,09	1,21	1,29	1,22	1,18
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Resolución 710 de 2012)	0,89	1,07	1,11	1,07	0,98
Equilibrio presupuestal con reconocimiento ( Sin CXC y CXP)	1,16	1,19	1,17	1,22	1,16
Equilibrio presupuestal con recaudo ( Sin CXC y CXP)	0,94	1,03	0,99	1,06	0,95
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	20.979,66	21.754,87	20.291,00	24.932,36	28.170,15
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Resolución 710 de 2012)	16.266,31	17.672,57	16.545,73	19.703,36	24.875,98
Gasto de personal por UVR (\$)	10.614,90	11.469,04	11.056,97	12.645,91	16.721,60

**Cartera deudores**

<b>CARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Total Cartera	3.984.447	4.089.253	3.744.760	3.950.312	4.388.501,33
< 60 días	228.523	500.436	434.089	612.075	807.106,91
61 a 360 días	1.741.790	784.085	2.077.832	1.672.944	2.456.469,68
> 360 días	2.014.134	2.804.732	1.232.840	1.665.292	1.124.924,75
Régimen Subsidiado	3.255.121	2.942.396	2.460.522	2.700.305	2.845.031,22
< 60 días	88.530	218.345	178.653	407.841	626.460,95
61 a 360 días	1.338.194	252.869	1.242.877	835.075	1.579.956,80
> 360 días	1.828.397	2.471.182	1.038.992	1.457.389	638.613,47
Población Pobre No Asegurada	0	0	0	0	3.154,70
< 60 días	0	0	0	0	162,3
61 a 360 días	0	0	0	0	2.992,40
> 360 días	0	0	0	0	0
Régimen Contributivo	314.135	451.802	584.269	652.014	880.435,99
< 60 días	66.227	93.769	114.675	127.042	108.388,73
61 a 360 días	168.108	184.167	371.246	454.739	400.873,68
> 360 días	79.800	173.866	98.348	70.234	371.173,58
SOAT ECAT	115.901	91.933	56.848	52.437	109.216,39
< 60 días	34.880	27.536	18.384	25.032	20.029,23
61 a 360 días	52.222	21.812	20.357	20.839	72.678,45
> 360 días	28.798	42.585	18.107	6.566	16.508,71
Otros Deudores	299.290	603.122	643.121	545.556	550.663,03
< 60 días	38.886	160.785	122.378	52.161	52.065,70
61 a 360 días	183.266	325.237	443.351	362.292	399.968,35
> 360 días	77.138	117.100	77.393	131.103	98.628,98



## Pasivos

<b>PASIVOS (miles de pesos corrientes)</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
TOTAL PASIVO	2.272.773	1.578.256	1.357.266	2.000.695	3.710.744,78
...SERVICIOS PERSONALES	1.162.760	606.117	551.962	1.035.058	1.367.168,05
Otros Acreedores	1.110.013	972.139	805.304	965.637	2.343.576,73

## Categorización del Riesgo

<b>CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO</b>	
<b>Variable</b>	<b>Calificación</b>
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Sin riesgo

## Evolución del Gasto por unidad de valor producida

<b>% DE EVOLUCION DEL GASTO</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Resolución 710 de 2012)	16.266,31	17.672,57	16.545,73	19.703,36	24.875,98
Gasto de personal por UVR (\$)	10.614,90	11.469,04	11.056,97	12.645,91	16.721,60
% de evolución del gasto	1,01	1,01	0,97	1,04	0,95

## Equilibrio presupuestal con recaudo

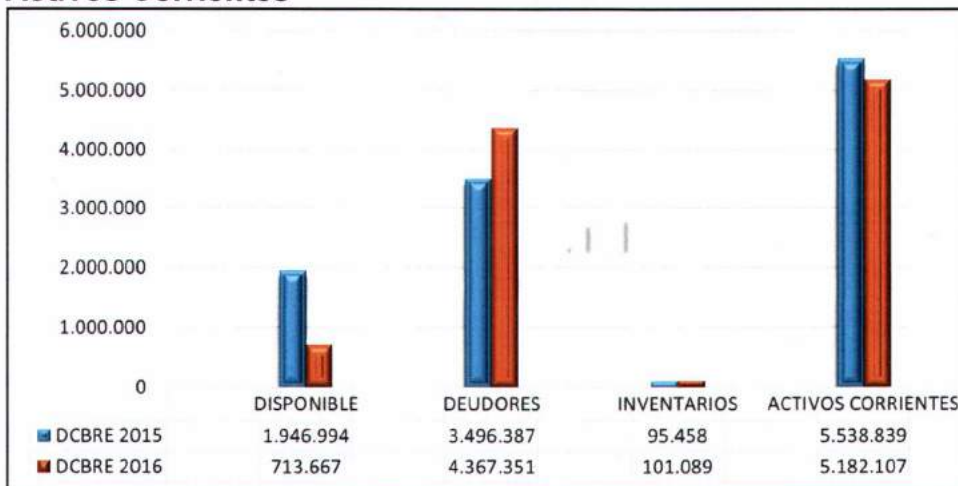
<b>EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO</b>					
<b>Variable</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Resolución 710 de 2012)	0,89	1,07	1,11	1,07	0,98



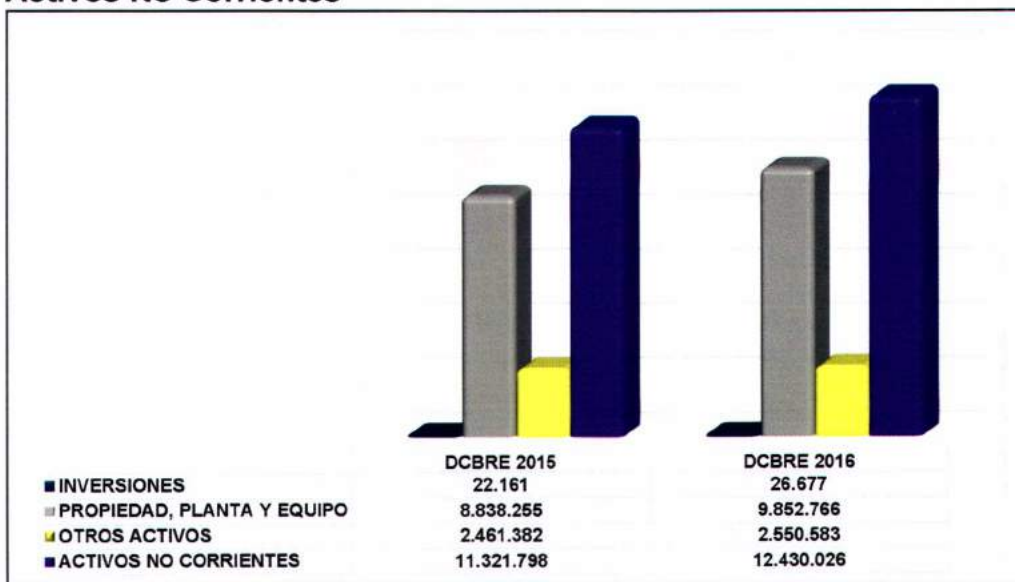


## Estados Financieros

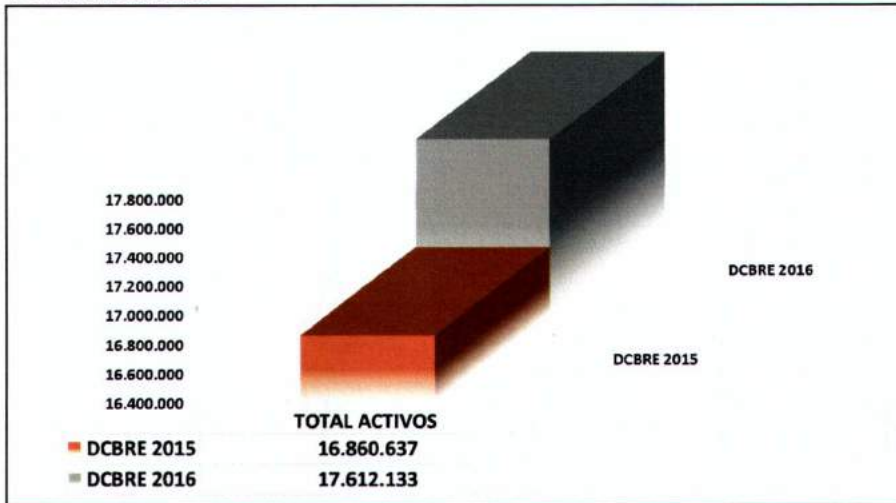
### Activos Corrientes



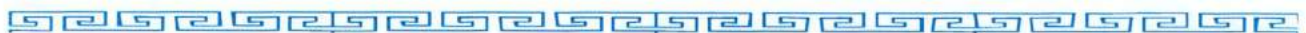
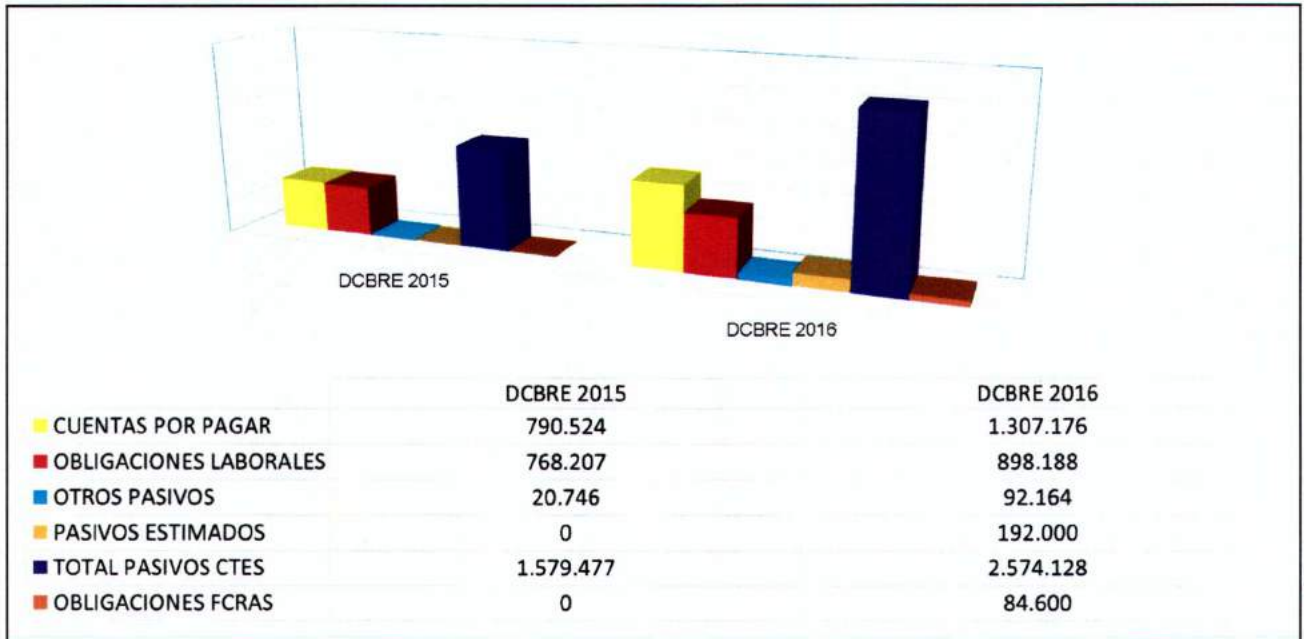
### Activos No Corrientes



### Total Activos

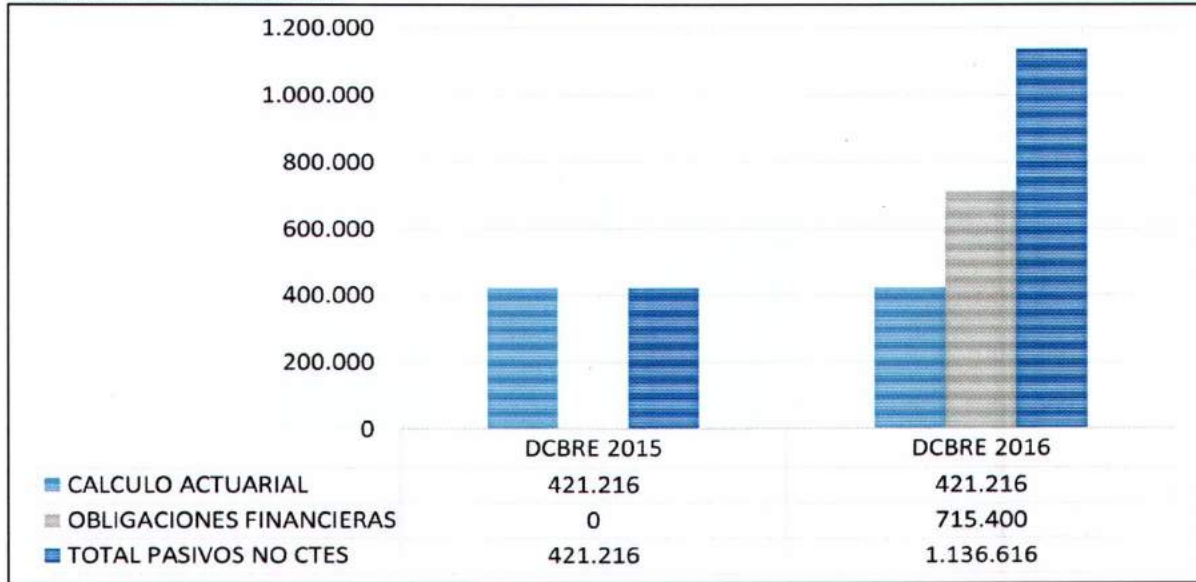


### Pasivos Corrientes

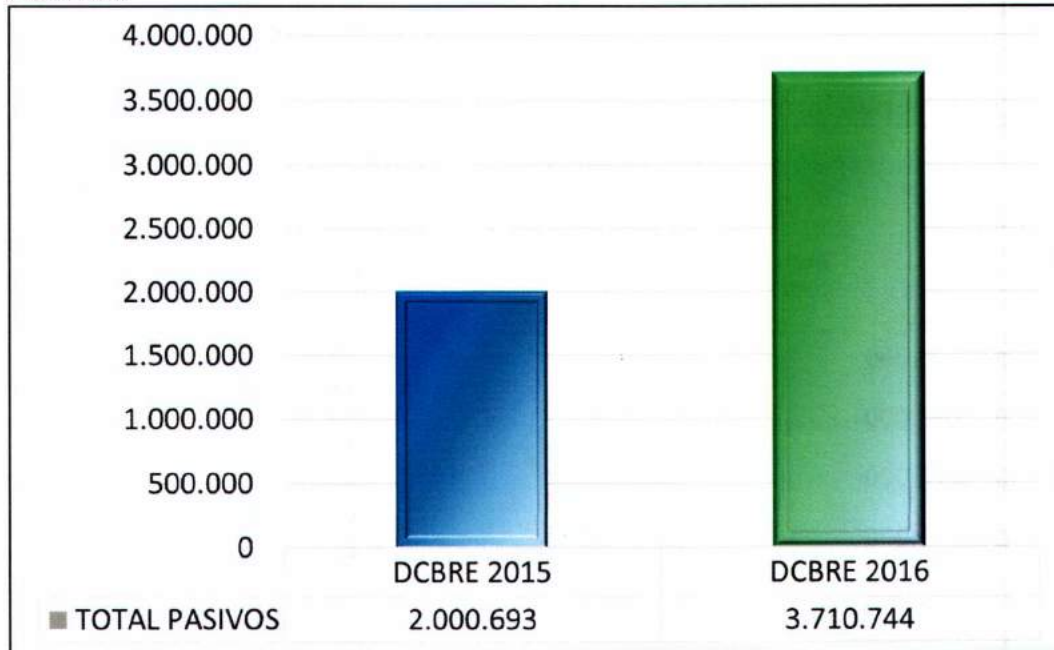




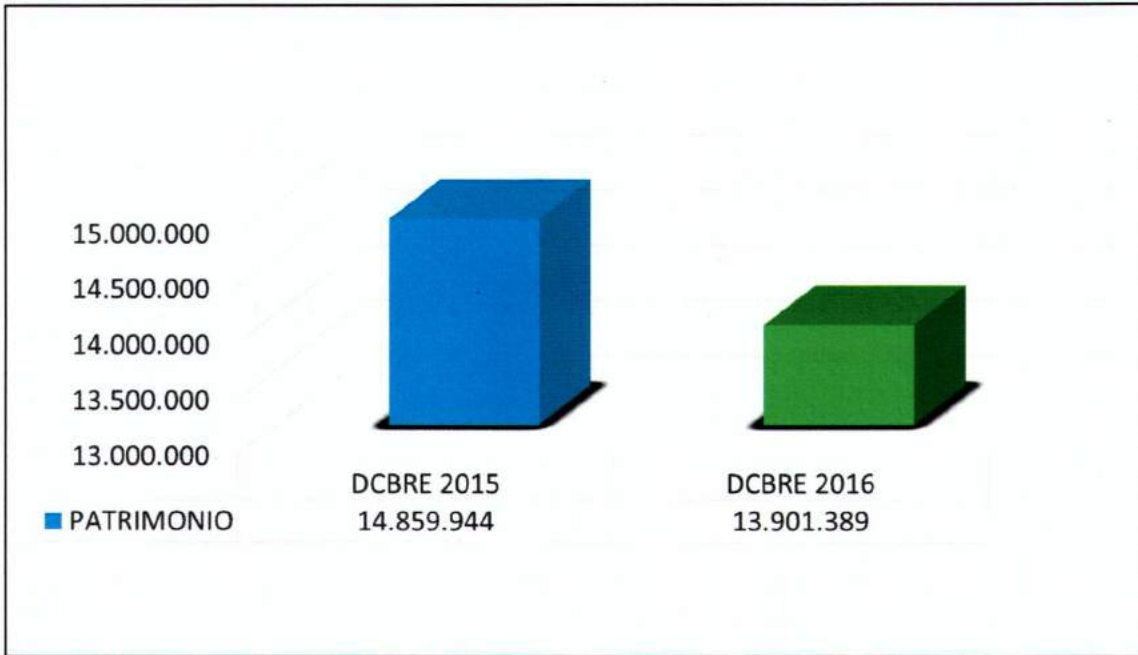
**Pasivos No corrientes**



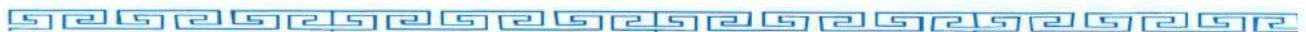
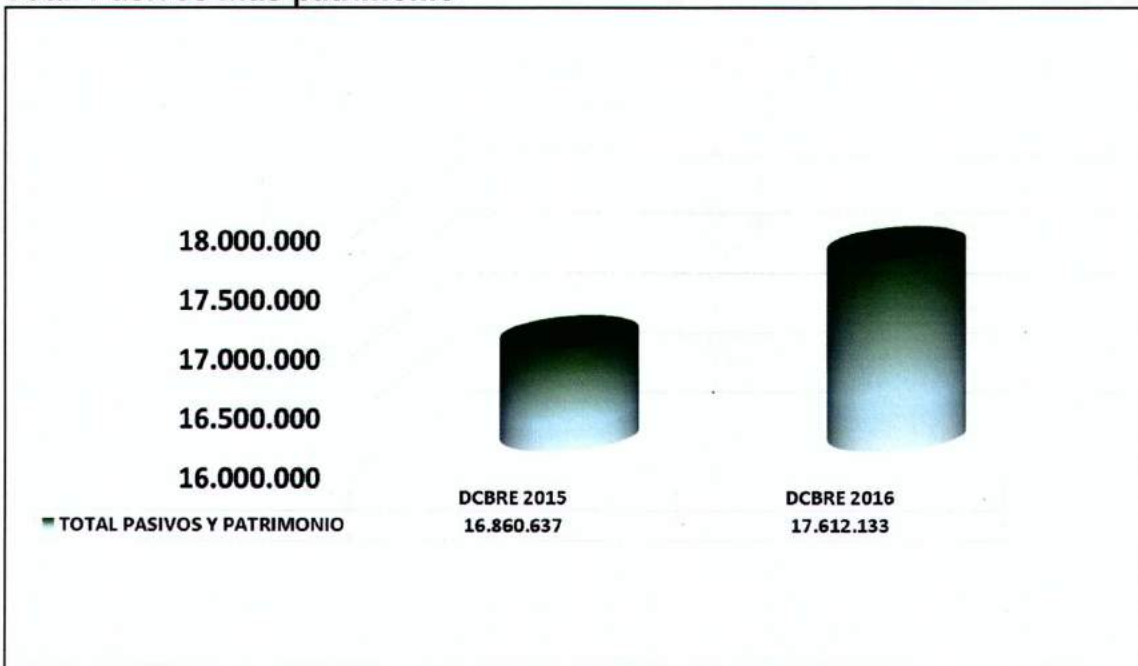
**Pasivos**



**Patrimonio**

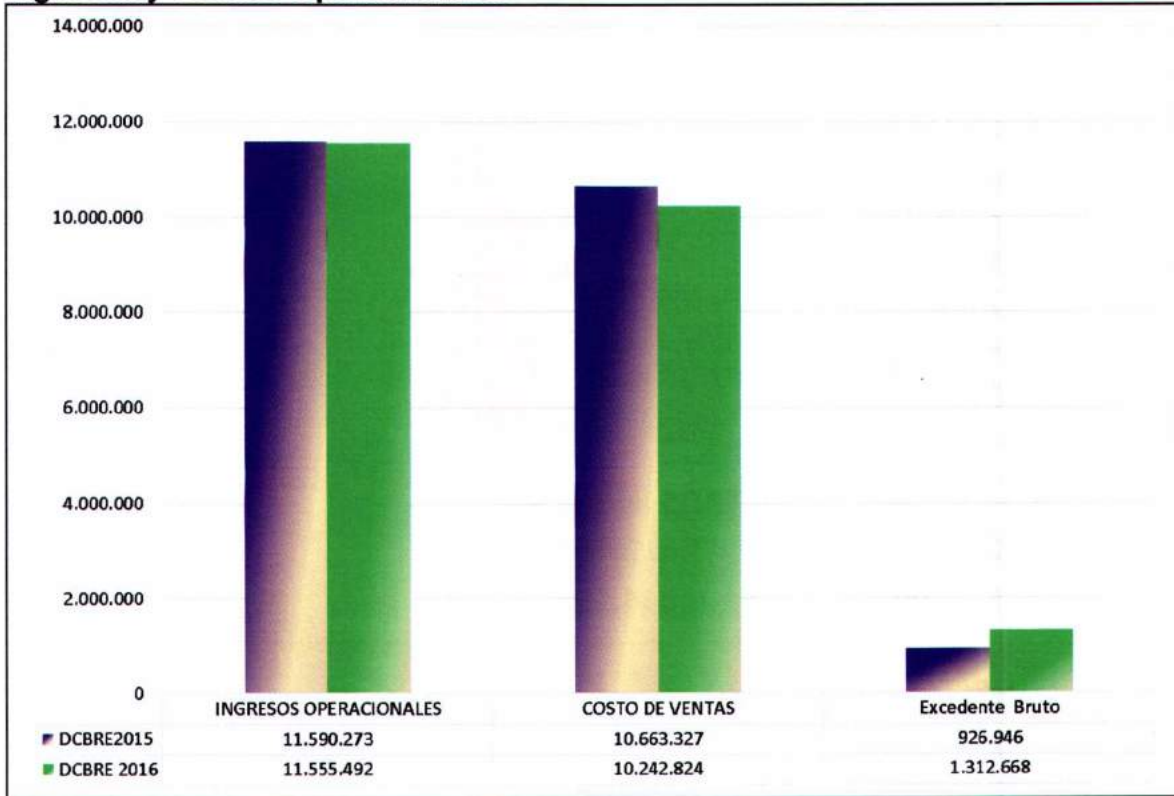


**Total Pasivos más patrimonio**

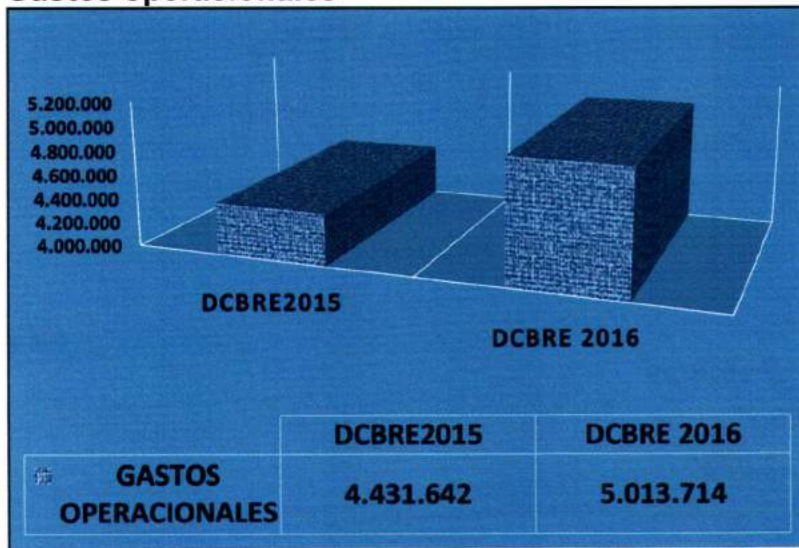




### Ingresos y Costos Operacionales



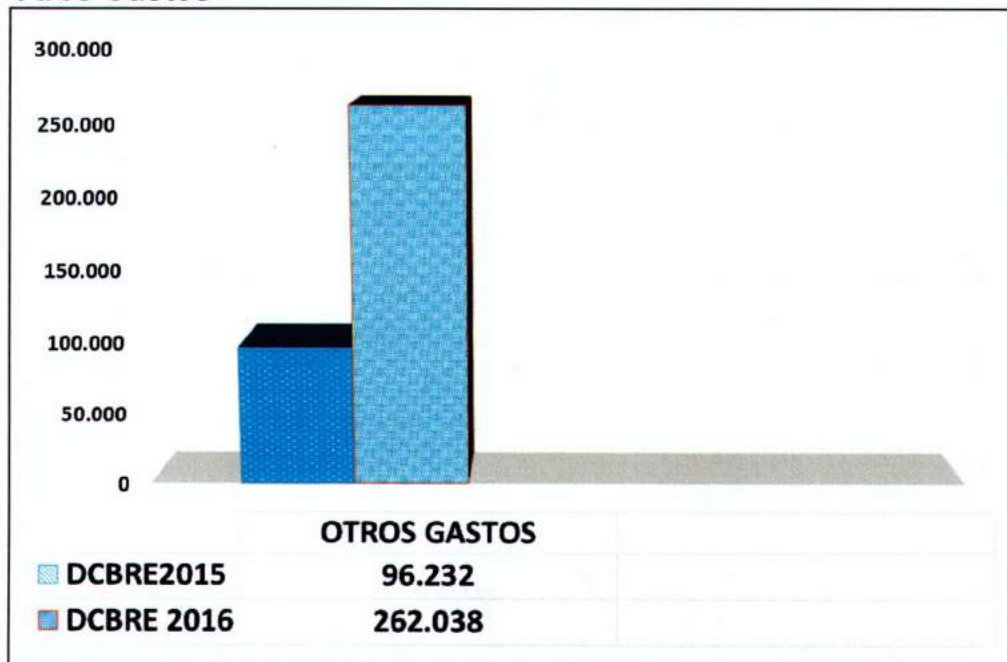
### Gastos operacionales



**Otros Ingresos**

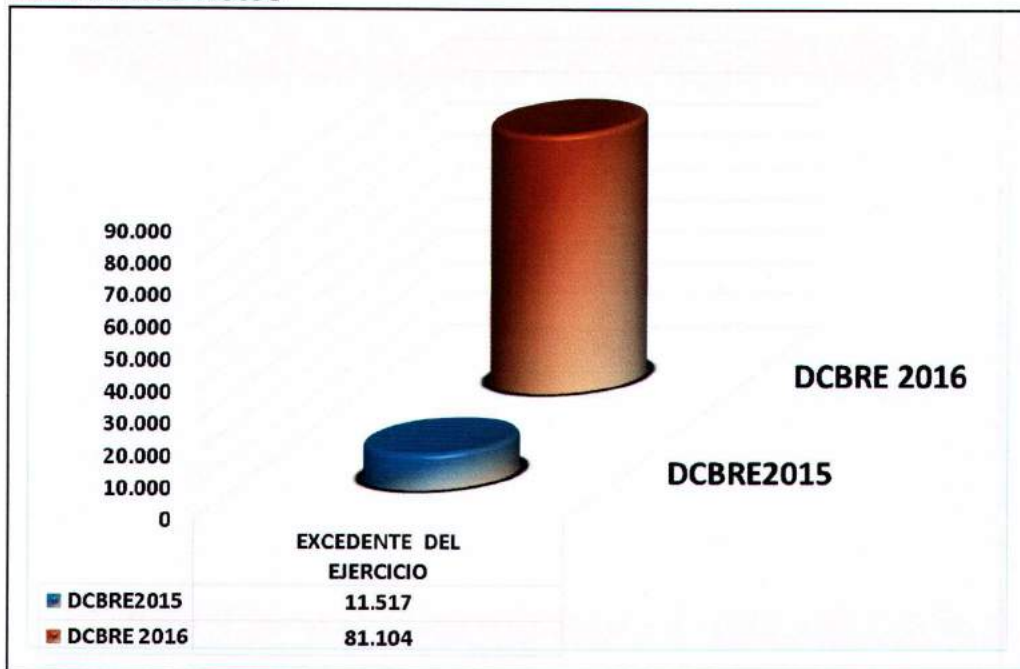


**Otros Gastos**





### Excedentes Netos



### 2.7 Perfil epidemiológico

La ESE Hospital San Sebastián de Urabá durante el año 2016 en los Servicios de Consulta Externa Médica, Urgencia y Hospitalización presentó las siguientes principales causas de atención

PRINCIPALES CAUSAS DE ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA 2016			
	Diagnóstico	Total	%
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	2757	19%
2	PARASITOSIS INTESTINAL	2555	18%
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	2331	16%
4	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1910	13%
5	OTROS DOLORES ABDOMINALES	1014	7%
6	CEFALEA	786	6%
7	FIEBRE CON ESCALOFRIO	736	5%
8	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	678	5%
9	DIARREA Y GASTROENTE	577	4%
10	HEMORRAGIA VAGINAL Y	332	2%
11	DOLOR PELVICO Y PERI	249	2%
12	HIPERTENSION ESENCIAL	237	2%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>14162</b>	<b>100%</b>

**PRINCIPALES CAUSAS DE ATENCIÓN  
URGENCIAS AÑO 2016**

	<b>Diagnóstico</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
1	DOLOR ABDOMINAL	1163	28%
2	ASMA	502	12%
3	HERIDA	477	12%
4	FIEBRE CON ESCALOFRIO	413	10%
5	FALSO TRABAJO DE PARTO	343	8%
6	COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO	260	6%
7	FALSO TRABAJO DE PARTO	207	5%
8	HIPERTENSION ESENCIAL	181	4%
9	DOLOR EN EL PECHO, N	158	4%
10	CEFALEA	149	4%
11	INFECCION VIRAL, NO	135	3%
12	PARTO UNICO ESPONTANEO	136	3%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4124</b>	<b>100%</b>

**PRINCIPALES CAUSAS DE ATENCIÓN  
HOSPITALIZACION AÑO 2016**

	<b>Diagnostico</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
1	PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEF	421	41%
2	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	162	16%
3	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y CARBUNCO DE	107	10%
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ES	96	9%
5	FALSO TRABAJO DE PARTO ANTES DE LAS 37 S	45	4%
6	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	44	4%
7	FIEBRE CON ESCALOFRIO	37	4%
8	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBRO	35	3%
9	ESTADO ASMATICO	26	3%
10	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SE	25	2%
11	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLASICO]	24	2%
12	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPEC	16	2%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1038</b>	<b>100%</b>

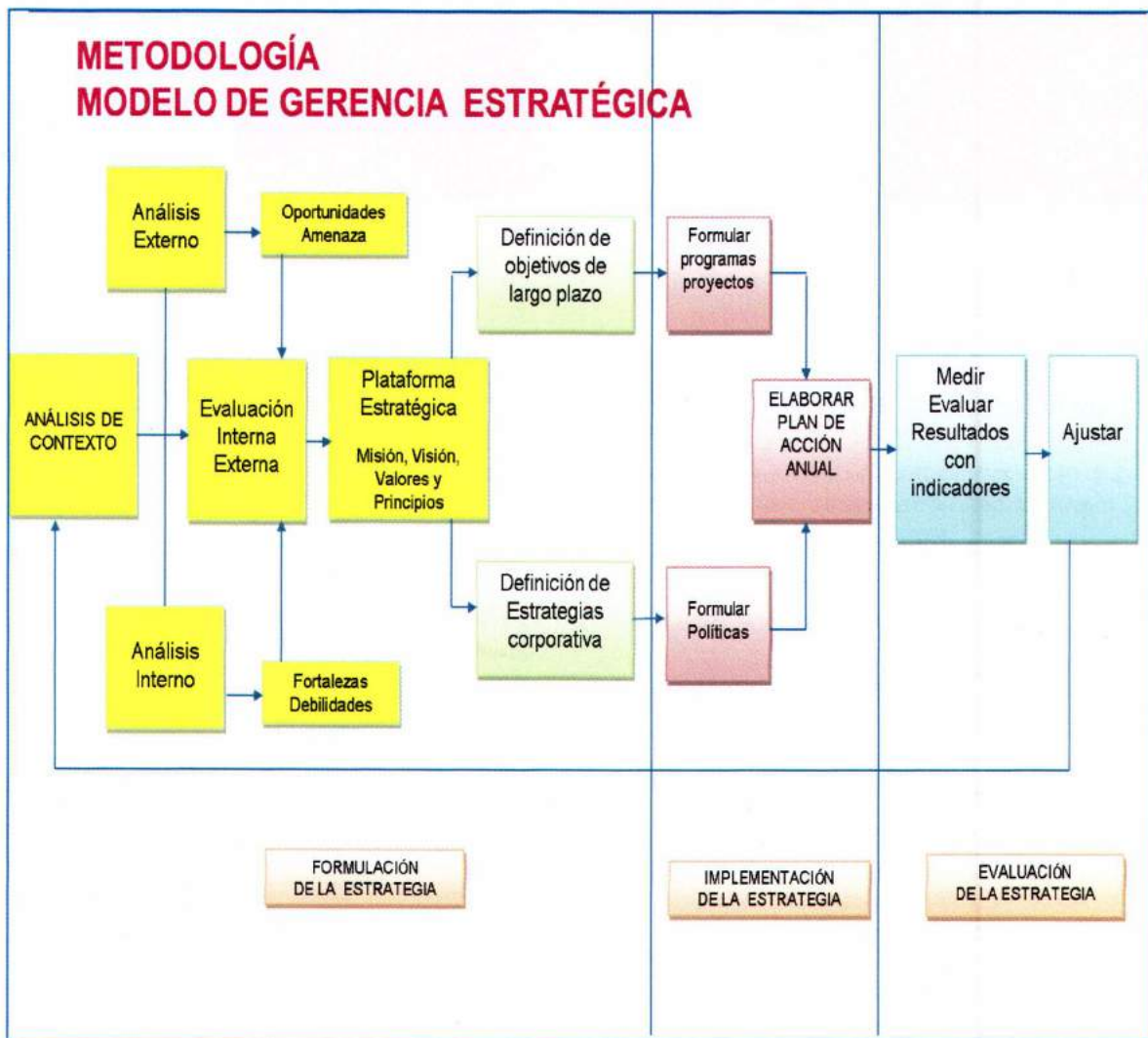


## PARTE 2

### ANÁLISIS ESTRATÉGICO

#### 3. Metodología empleada

En la construcción del plan de desarrollo 2017- 2020 “Comprometidos con tú salud y la de tú familia”, se siguió los lineamientos del Modelo de Gerencia Estratégica planteado por Fred David combinado con Balanced scorecard para el planteamiento de las líneas estratégicas.



### Perspectivas de balanced scorecard



### 4. Cronograma de trabajo

Actividades	Responsable	Plazo
1. Reunión preliminar con Directivos y Asesores	Gerente	1-feb-17
2. Sensibilización a Equipo Líder de Plan de Desarrollo , miembros de JD y Representantes de Usuarios	Asesor SIG	14 -feb-17
3. Análisis de Contexto	Asesor SIG Equipo Líder	Febrero
4. Formulación de Misión Visión, valores principios, slogan	Asesor SIG Equipo Líder	Marzo
5. Formulación de Líneas estratégicas, objetivos estratégicos, programas, proyectos	Asesor SIG Equipo Líder	Marzo
6. Consolidación Documento proyecto plan de Desarrollo 2017-2020 y entrega a la Gerencia	Asesor SIG	10-Abril-17
7. Reunión de Directivos y Asesores para validar el Documento Consolidado	Gerente	19-Abril-17
8. Elaborar Proyecto de acuerdo del Plan de Desarrollo 2017-2020 para presentar a la Junta Directiva y el Proyecto de Estatutos de Planeación	Gerente	28-Abril-17
9. Aprobación por la Junta Directiva	Junta Directiva	30 de mayo-17



## 5. Equipo líder de plan de desarrollo 2017-2020

Mediante Resolución de Gerencia 43 del 19 de enero de 2017, se define el equipo líder para participar en la construcción del Plan de desarrollo 2017-2020, también se hace invitación a los miembros de Junta Directiva para participar en las reuniones de mesas de trabajo.

## 6. Análisis de contexto

### Análisis del Contexto Externo

Los factores analizados en el contexto externo fueron los siguientes


	<b>Factor Crítico de Éxito Externo</b>	<b>Ponderado</b>
1	GLOBALIZACIÓN	0,1
2	DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	0,1
3	DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN	0,1
4	FACTORES ECONOMICOS	0,15
5	FACTORES POLÍTICO-LEGAL	0,13
6	FACTORES SOCIALES	0,15
7	FACTORES TECNOLÓGICOS	0,1
8	FACTORES GEOGRÁFICOS	0,05
9	FACTORES DEMOGRÁFICOS	0,07
10	FACTORES COMPETITIVOS	0,05





## Resultado

### MATRIZ EFE (Evaluación de Factores Externos)

		RESULTADO MATRIZ EFE				
		CALIFICACIÓN OPORTUNIDAD	CALIFICACIÓN AMENAZA	VALOR PONDERADO	CALIFICACIÓN FINAL	
FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO EXTERNO					OPORTUNIDAD	AMENAZA
1	GLOBALIZACIÓN	4,0	1,0	0,1	0,4	0,1
2	DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	4,0		0,1	0,4	0,0
3	DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN	4,0		0,1	0,4	0,0
4	FACTORES ECONÓMICOS	4,0	1,3	0,15	0,6	0,2
5	FACTORES POLÍTICO-LEGAL	4,0	1,0	0,13	0,5	0,1
6	FACTORES SOCIALES	4,0	1,0	0,15	0,6	0,2
7	FACTORES TECNOLÓGICOS	4,0		0,1	0,4	0,0
8	FACTORES GEOGRÁFICOS	3,7	2,0	0,05	0,2	0,1
9	FACTORES DEMOGRÁFICOS	4,0	2,0	0,07	0,3	0,1
10	FACTORES COMPETITIVOS	4,0	1,0	0,05	0,2	0,1
				<b>1,00</b>	<b>4</b>	<b>0,9</b>
				<b>RESULTADO EFE</b>	<b>2,4</b>	

## Análisis del Contexto Interno

Los factores analizados en el contexto interno fueron los siguientes

	Factor Crítico de Éxito Interno	Ponderado
1	CULTURA ORGANIZACIONAL	0,05
2	COMPLEJIDAD, INTERDEPENDENCIA	0,05
3	CAPACIDAD DIRECTIVA	0,10
4	PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (INDICADORES)	0,20
5	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	0,10
6	CAPACIDAD DEL TALENTO HUMANO	0,20
7	CAPACIDAD COMPETITIVA	0,05
8	CAPACIDAD FINANCIERA	0,15
9	FACTORES DE RIESGO Y OPORTUNADES DEL PROCESO	0,05
10	ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, MODELO	0,05

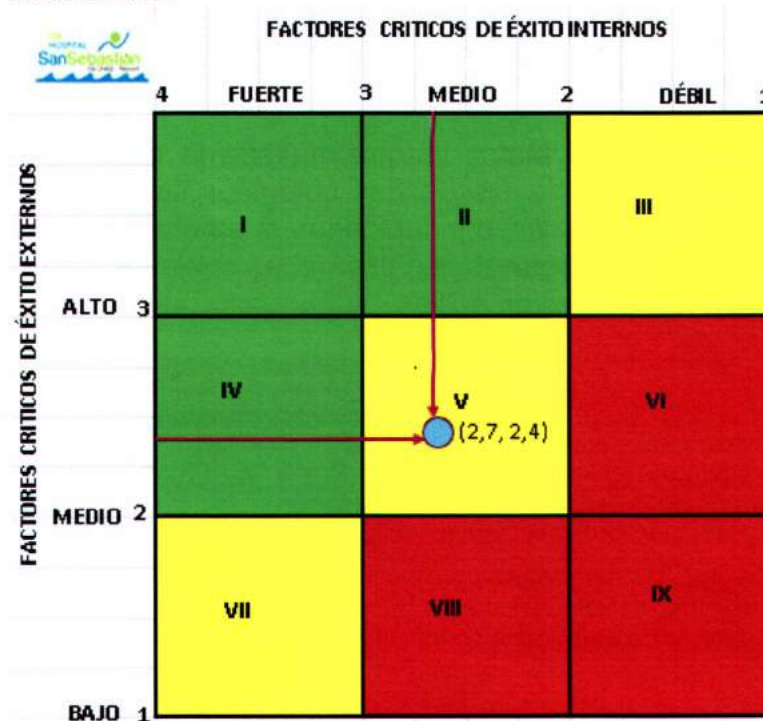


## Resultado

### MATRIZ EFI (Evaluación de Factores Internos)

		RESULTADO MATRIZ EFI				
		CALIFICACION FORTALEZA	CALIFICACION DEBILIDAD	VALOR PONDERADO	CALIFICACIÓN FINAL	
FACTOR CRITICO DE EXITO INTERNO					FORTALEZA	DEBILIDAD
1	CULTURA ORGANIZACIONAL	4,0	1,3	0,05	0,20	0,07
2	COMPLEJIDAD, INTERDEPENDENCIA	4,0	1,5	0,05	0,20	0,08
3	CAPACIDAD DIRECTIVA	3,9	1,5	0,10	0,39	0,15
4	PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (INDICADORES)	4,0	1,5	0,20	0,80	0,30
5	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	3,7	1,8	0,10	0,37	0,18
6	CAPACIDAD DEL TALENTO HUMANO	4,0	2,0	0,20	0,80	0,40
7	CAPACIDAD COMPETITIVA	4,0	2,0	0,05	0,20	0,10
8	CAPACIDAD FINANCIERA	3,7	1,6	0,15	0,55	0,24
9	FACTORES DE RIESGO Y OPORTUNADES DEL PROCESO		2,0	0,05	0,00	0,10
10	ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, MODELOS, COMITES	3,4	1,0	0,05	0,17	0,05
				1,00	3,7	1,7
				RESULTADO	2,7	

### MATRIZ IE



	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 32 de 39

### Interpretación del resultado de la matriz ie

**Cuadrantes I, II, IV:** Si los resultados de la evaluación de los factores críticos de éxitos se ubican en esta región, las estrategias a diseñar deben ser de crecimiento y desarrollo organizacional.

Cuadrantes III, V, VI: Si los resultados de la evaluación de los factores críticos de éxitos se ubican en esta región, las estrategias a diseñar deben ser de Mantenimiento, Consolidación y Resistencia.

Cuadrantes VI, VIII, IX: Si los resultados de la evaluación de los factores críticos de éxitos se ubican en esta región, las estrategias a diseñar deben ser de Reingeniería y cambio.

El resultado obtenido en la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá de la evaluación de los factores críticos internos fue de 2.7 y de los factores críticos externos fue de 2.4, dando una ubicación en la Matriz IE en el cuadrante V. De acuerdo a este resultado la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá debe emprender estrategias que le permitan mantenerse y consolidarse en el mediano plazo para lograr el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos.

### Análisis Matriz DOFA y Planteamiento de Estrategia

Una vez analizada la interpretación de la Matriz IE que muestra la orientación estratégica de la institución, de acuerdo a los resultados obtenidos se realiza el cruce de las fortalezas y debilidades con las oportunidades y amenazas, para llegar a la formulación de las estrategias organizacionales de las cuales a su vez se derivan los programas, proyectos y planes de acción.

ESTRATEGIAS FO
Usar Fortalezas para aprovechar Oportunidades
Consolidar la implementación del Modelo integral de atención en salud centrado en el cliente asistencial, familias y comunidades (MIAS CCAFF) con enfoque en los servicios de Detección temprana, protección específica y las enfermedades de interés en salud pública
Aprovechar las TICs para impulsar programas de capacitación, inducción y reinducción de manera virtual, estableciendo Aula Hospitalaria de aprendizaje en la E.S.E tanto para empleados como para clientes de los servicios de salud.
Fortalecer la implementación de las estrategias IAMI y AIEPI haciéndolas más visibles y vinculando la comunidad en su aplicación.



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad.*





**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 33 de 39

Aprovechar la población Joven para implementar estrategias Salud Sexual y Reproductiva, espacios amigables.
Consolidar el Sistema Integrado de Gestión articulando el SOGC y el MECI buscando certificar la calidad de los servicios prestados.
Mejorar la sostenibilidad financiera de la E.S.E, aumentando ingresos y reduciendo costos de venta y gastos
Consolidar Modelo de Gestión Clínica segura y excelente teniendo en cuenta los avances del programa de seguridad del paciente.
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura
Desarrollar aprendizaje organizacional. Estructurar escuela de PyP y Facturación por al cual debe pasar toda persona que vaya a trabajar en los servicios de PyP y en el proceso de facturación.
Formular proyecto de aprendizaje de formación bilingüe de servidores públicos buscando convenios con universidades o caja de compensación familiar.

**ESTRATEGIAS DO**

Vencer Debilidades aprovechando Oportunidades

Consolidar Modelo de Gerencia del Talento Humano con enfoque en el desarrollo del ser y el valor del respeto en toda su dimensión.
Implementar Sistema de Costos Hospitalarios
Incrementar la Productividad orientado a cumplimiento de metas
Fortalecer proceso de Gestión Comercial (Mercadeo y Contratación estratégica de servicios de salud)
Desarrollar programa de Cultura Organizacional y Cultura del Servicio
Fortalecer proceso de Control Disciplinario
Ampliar portafolio de servicios habilitando la atención domiciliaria y la cirugía de baja complejidad.
Consolidar programa de Responsabilidad Social continuando con acciones de gestión de adquisición de tecnologías amigables con el medio ambiente y el uso de energía renovable, incluir programa de voluntariado, apoyo al CRN y capacitaciones en responsabilidad social a directivos y empleados
Fortalecer el proceso de Comunicación interna y externa con profesional en comunicación social.
Fortalecer proceso de Gestión de la tecnología el cual incluya acciones de renovación y evaluación de la tecnología, liderado por tecnólogo o profesional en tecnología biomédica crear cargo en la planta de personal.
Desarrollar proyectos de implementación de GPC del Ministerio de Salud y Protección Social, priorizadas en la entidad
Fortalecer el proceso de auditorías internas
Mejorar el Sistema de Aires Acondicionados
Establecer programa de austeridad y optimización de recursos (talento humano, insumos, celulares, papelería, impresiones, transportes, viáticos entre otros)
Continuar con la Dotación de los Servicios de Salud de la sede principal, centros y puestos de

*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*





**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 34 de 39

salud teniendo en cuenta los requisitos del Sistema Único de Habilitación.

Dotar de moderna planta tecnológica en la sede principal, centros y puestos de salud.

Dotar de Sistema de fichos electrónicos

Actualizar Modelo de Gestión del Riesgo institucional y capacitar al personal en gestión de riesgos.

Proyectar estudio de escala salarial

Fortalecer el proceso de facturación

Fortalecer el proceso de Adquisiciones de bienes y Servicios

Desarrollar programa de humanización con enfoque en el respeto por la dignidad de las personas, humanización de las relaciones entre personal que labora en la E.S.E, humanización de las relaciones con miembros de junta directiva y proveedores, fundamentas en el respeto mutuo.

**ESTRATEGIAS FA**

Usar Fortalezas para evitar Amenazas

Hospital Flexible. Ampliar puntos de atención en el casco urbano con atención de consulta médica, servicio farmacéutico, toma de muestra de laboratorio, Salud bucal

Ampliar el laboratorio Clínico a mediana complejidad

Ampliar la atención de los especialistas (Ginecólogo, pediatra y medicina interna) a los Centros de Salud

Crear Fundación San Sebastián de Urabá para ampliar servicios y beneficios a empleados y comunidad

Construir muelle para atención de pacientes de Chocó

**ESTRATEGIAS DA**

Reducir Debilidades y evitar A

Implementar el programa de maternidad segura

Desarrollar programa de Salud Mental

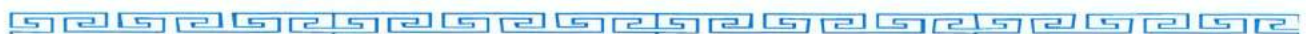
Impulsar la estrategia 4X4(4 acciones fundamentales para contrarrestar 4 enfermedades)

Fortalecer el cumplimiento de los requisitos del sistema único de habilitación

Desarrollar Modelo de Planeación Institucional

Establecer políticas frente a los roles, funciones y autonomía de Junta Directiva, Gerente, subdirectores, empleados y contratistas.

Desarrollar programa para control de pacientes hiperfrecuentadores de los servicios de salud



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad.*



## PARTE 3

### PLATAFORMA ESTRATEGICA

Para la construcción de la plataforma estratégica se realizó un taller donde participaron los empleados y contratistas del hospital, trabajaron en equipo y de acuerdo a los lineamientos dados declararon propuestas de la misión, visión, valores, principios y el slogan del plan de desarrollo. Estas declaraciones fueron tabuladas, revisadas y consolidadas por el equipo líder de plan de desarrollo, con lo cual se llegó a la formulación definitiva de la plataforma estratégica definitiva la cual se presenta a continuación.

#### 7. Misión

En la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá ofrecemos atención integral en servicios de salud de baja y mediana complejidad, con enfoque en detección temprana y protección específica; a través de un talento humano competente que brinda seguridad y trato humanizado; con el propósito de garantizar coberturas y mejoramiento de las condiciones de salud del cliente asistencial, familias y comunidad; en armonía con el medio ambiente.

#### 8. Visión

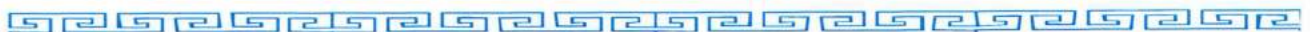
En el año 2020 seremos líder en la aplicación del Modelo Integral de Atención en Salud en el Departamento de Antioquia, reconocidos por la innovación en los servicios de salud prestados, la solidez financiera y el respeto por los derechos y deberes del cliente interno y externo.

#### 9. Principios

**EFICIENCIA:** Hacer la mejor utilización de los recursos, técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.

**CALIDAD:** Prestar una atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada, continua, de acuerdo con estándares aceptados sobre procedimientos Científico - Técnicos y Administrativos y mediante la utilización de la tecnología apropiada, de acuerdo con los requerimientos de los servicios de salud que ofrecemos y de las normas vigentes que nos aplican.

**CONFIDENCIALIDAD:** Es mantener la cualidad de reserva de la información y custodia de la historia clínica del usuario en la institución, por el hecho de pertenecer a la intimidad.





	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 36 de 39

**MEJORA CONTINUA:** Es la búsqueda permanente de la excelencia en el servicio mediante el desarrollo permanente de nuevos aprendizajes, desarrollo del talento humano y el mejoramiento del desempeño de los procesos.

**PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** Es el respeto por el medio ambiente en cada una de las actuaciones de la entidad, generando un impacto positivo en las condiciones ambientales.

**LIDERAZGO TRANSFORMADOR:** Lograr la unidad de propósito en la entidad generando y manteniendo un ambiente interno favorable, con el firme propósito de que todas las personas que laboran en la institución se involucren totalmente en el logro de los objetivos corporativos.

## 10. Valores

**RESPONSABILIDAD:** Es cumplir con las actividades y compromisos adquiridos haciendo uso óptimo del tiempo.

**TOLERANCIA:** Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las nuestras.

**HONESTIDAD:** Es hacer uso adecuado de los recursos de la institución, dar la información verdadera y oportuna y no asaltar la buena fe de los usuarios.

**CONFIANZA:** Es lograr que nuestros usuarios crean firmemente en nuestra institución por lo veraz y competente.

**RESPECTO:** Consideración al sufrimiento, al dolor, al descanso, al silencio, al llanto, tanto de pacientes como de familiares y amigos de ellos. Respeto a los compañeros, los jefes, los subalternos, reconociendo en ellos su ser humano, sus virtudes, sus defectos y sus capacidades de trabajo.

**SOLIDARIDAD:** Manifestar actitudes de apoyo en lo económico, emocional y espiritual a compañeros y usuarios en momentos que se vivencien experiencias difíciles, de igual forma cuando se emprendan causas y proyectos en la institución por el bien común de la comunidad en general y de los trabajadores.





	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 37 de 39

## 11. Eslogan plan de desarrollo

Durante el taller de formulación de la plataforma estratégica se propusieron varios eslogan, unas revisados y consolidados por el equipo líder de plan de desarrollo y el gerente, por consenso se escogió el siguiente:

***“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”***

El cual está alineado al reciente Modelo Integral de Atención Integral formulado en la institución, el cual representa el compromiso de una atención integral para los usuarios, familias y comunidades.

## PARTE 4

### LINEAS ESTRATEGICAS, MAPA ESTRATÉGICO, PROGRAMAS Y PROYECCTOS

## 12. Líneas Estratégicas

Una vez realizada la Matriz DOFA cruzada en la cual se formularon las estrategias teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas, se agrupan en las siguientes líneas estratégicas, con la siguiente ponderación.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PONDERACIÓN
1. Sostenibilidad Financiera	30%
2. Atención Centrada en el Cliente, familias y comunidad	10%
3. Gestión Hospitalaria segura y humanizada	15%
4. Procesos y Productividad Eficiente	25%
5. Innovación en servicio con tecnología y talento humano fortalecido	20%



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -  
 www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7

	<b>Plan de desarrollo 2017-2020</b> <b>“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”</b>	Código: PL-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: 27 de abril de 2017
		Página: 38 de 39

### 13. Objetivos estratégicos

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO
1. Sostenibilidad Financiera	Asegurar la sostenibilidad financiera a través del incremento del ingreso y el control del gasto y los costos de venta
2. Atención Centrada en el Cliente, familias y comunidad	Lograr altos niveles de satisfacción y lealtad, mediante la atención oportuna y el trato digno.
3. Gestión Hospitalaria segura y humanizada	Prestar servicios de salud seguros y humanizados, promoviendo los derechos y deberes del paciente y evitando causar daño durante la atención.
4. Procesos y Productividad Eficiente	Asegurar el desempeño de los procesos mediante la certificación del SIGC para generar competitividad institucional. Lograr coberturas y mejoramiento de las condiciones de salud en la comunidad a través de la consolidación del MIAS CCAFC y las estrategias de APS, IAMI y AIEPI
5. Innovación en servicio con tecnología y talento humano fortalecido	Fortalecer cultura de calidad y de servicio mediante el desarrollo de las competencias comportamentales del talento humano, la gestión tecnológica y la innovación en los servicios.

### 14. Mapa estratégico

Para cada una de las Líneas Estratégica se formularon programas, proyectos, objetivos estratégicos, metas e indicadores de gestión, desde el año 2017 a 2020. **Ver Anexo 1. Mapa Estratégico.**

### 15. Programas y proyectos

Para el desarrollo de los objetivos estratégico se formularon 29 proyectos, con sus respectivos responsables. **Ver anexo 2. Proyectos.**

## PARTE 5

### PLAN DE INVERSIÓN

El plan de inversiones 2017-2020 se estima en un valor de siete mil setecientos quince millones de pesos (7.715.000.000) a pesos constantes de 2017, financiados con recursos propios. **Ver Anexo 3. Plan de Inversión.**



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad™*

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -  
 www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7





**Plan de desarrollo 2017-2020**  
**“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”**

Código: PL-PE-01

Versión: 01

Fecha de elaboración:  
27 de abril de 2017

Página: 39 de 39

Para la estimación del valor de la inversión en el plan de desarrollo 2017-2020 se tuvo en cuenta la proyección de ingresos y gastos hasta el año 2020. **Ver anexo**

**4. Proyección de ingresos y gastos**

**PARTE 6**

**DIVULGACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo 2017-2020 “Comprometidos con tú Salud y la de tú familia”, será dado a conocer a todos los empleados de la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá y a la Comunidad, en reuniones de rendición de cuentas, haciendo uso de instrumentos didácticos con el propósito de que sea apropiado por estos y poder garantizar una adecuada ejecución.

Para el seguimiento y evaluación, se tendrá seguimientos trimestrales por el Equipo Directivo y los Líderes de plan de desarrollo, la evaluación anual del Plan de Desarrollo 2017-2020 “Comprometidos con tú salud y la de tú comunidad” será anual por la Junta Directiva.

Para la evaluación anual se ha definido un instrumento de calificación, del cual se obtendrá una calificación en una escala de 1 a 5. El resultado obtenido será dividido entre 5 para obtener el porcentaje de cumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo. **Ver Anexo 5.**

**ANEXOS**

Anexo 1. MAPA ESTRATEGICO

Anexo 2. PROYECCTOS

Anexo 3. PLAN DE INVERSION

Anexo 4. PROYECCION FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS

Anexo 5. Instrumento de Evaluación



*ESE Hospital San Sebastián de Urabá Orgullo de la Comunidad*